

cialmente las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Leal Palazón.—17.619.

TELEIXO INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 22 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la Sociedad Gestora.

Quinto.—Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—Don José Fernando Díaz Bolaño. Secretario del Consejo de Administración.—17.761.

TEMPLE FINANCE, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Temple Finance, Simcav, Sociedad Anónima, para el día 28 de mayo de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Opera-

ciones, Planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 29 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 23 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Enrique Francisco Vinal Castillo.—16.735.

TENDOC SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el balance final de liquidación de la sociedad es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	274.329,80
Total Activo	274.329,80
Pasivo:	
Capital Social	258.435,204885
Reservas	15.894,595115
Total Pasivo	274.329,80

Lo que hace saber a los efectos oportunos.
Bilbao a, 28 de noviembre de 2002.—El Secretario. Don Luis Alberto Moreno Lara.—17.167.

TÍTULOS GALICIA, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se acuerda convocar Junta General Ordinaria de accionistas de Títulos Galicia Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima, a celebrar en Vigo, Plaza de Compostela, n.º 17, piso 5 derecha, el día 21 de mayo de 2003 a las trece horas en Primera Convocatoria, y si procediere, en segunda Convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora para deliberar y decidir sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas anuales, Informe de Gestión, y Propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión Social correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Modificación estatutaria consistente en la incorporación de una disposición adicional primera a fin de regular el Comité de Auditoría.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y para el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta en cualesquiera de las formas legalmente previstas.

A partir de la Convocatoria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los textos íntegros de los acuerdos propuestos y los informes de los administradores en relación con los puntos del orden del día.

Vigo, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, César Mata Moretón.—17.759.

TOLSA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Tolsa, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle Núñez de Balboa, número 51, el próximo día 12 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, así como el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002 de «Tolsa, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Ratificación de propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

A partir de la Convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ortiz de Zúñiga.—16.793.

TORDESILLAS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—16.854.

TOVACOR INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Tovacor Inversiones Simcav, Sociedad Anónima, para el día 29 de mayo de 2003, en primera convocatoria, a las trece horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 30 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 23 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Ignacio Guillén Paracuellos.—16.731.

TRASCASA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a cele-

brar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 12,45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—16.855.

TREDOS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 10,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel del Río Alba.—16.856.

UNIÓN IBÉRICA DE RADIO, S. A. (Sociedad absorbente)

CULTURAL RADIO ESPAÑOLA, S. A. U.

TOP COMUNICACIÓN, S. A. U.

DIFUSIÓN IBÉRICA, S. A. U.

EDICIONES LEYVA, S. A. U.

IRATI AUDIOVISUAL, S. A. U.

SISTEMAS

RADIOFÓNICOS, S. A. U.

EDICIONES MUSICALES

YNTI, S. L. U.

RADIO CANAL MURCIA, S. L. U.

COMPAÑÍA NAVARRA DE RADIODIFUSIÓN, S. A. U. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de las mercantiles «Unión Ibérica de Radio, S. A.» (sociedad absorbente), «Cultural Radio Española, S. A. U.», «Top Comunicación, S. A. U.», «Difusión Ibérica, S. A. U.», «Ediciones Leyva, S. A. U.», «Irati Audiovisual, S. A. U.», «Sistemas Radiofónicos, S. A. U.», «Ediciones Musicales Ynti, S. L. U.», «Radio Canal Murcia, S. L. U.» y «Compañía Navarra de Radiodifusión, S. A. U.» (Sociedades absorbidas), celebradas el 22 de abril de 2003, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción por parte de «Unión Ibérica de Radio, S. A.», de las sociedades «Cultural Radio Española, S. A. U.», «Top Comunicación, S. A. U.», «Difusión Ibérica, S. A. U.», «Ediciones Leyva, S. A. U.», «Irati Audiovisual, S. A. U.», «Sistemas Radiofónicos, S. A. U.», «Ediciones Musicales Ynti, S. L. U.», «Radio Canal Murcia, S. L. U.» y «Compañía Navarra de Radiodifusión, S. A. U.», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades que participan en la fusión, depositado en los registros mercantiles de: Madrid, el 14 de marzo de 2003 y publicado en el Borme del 2 de abril de 2003; Murcia, el 20 de marzo de 2003 y publicado en el Borme del 2 de abril de 2003; Barcelona, el 25 de marzo de 2003 y publicado en el Borme del 9 de abril de 2003, y Navarra, el 22 de marzo de 2003 y publicado en el Borme del 8 de abril de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos balances de fusión.

Los acreedores de las sociedades pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Consejero Delegado de la Sociedad Absorbente, «Planeta 2010, S. L.», Ramón Mateu i Llevadot, y el Administrador único de las sociedades absorbidas, «Unión Ibérica de Radio, S. A., Ramón Mateu i Llevadot.—16.919. 2.ª 6-5-2003

URBANIZADORA GIJONESA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta